

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Combarbalá, a 22 de Febrero del año 2023  
la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos La Colorado, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de Marzo del año 2023
- Horario: inicio 18<sup>00</sup> término 20<sup>00</sup>
- Lugar y dirección: Sede Junta de Vecinos La Colorado

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos La Colorado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Paulina Anila Contreras</u>	<u>18.454.940-9</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Graciela Viveros</u>	<u>10642477-2</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Glenn F. Valle Espinoza</u>	<u>13.536.948-9</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.